


**ELOTA, COSALÁ, SAN IGNACIO Y CULIACÁN  
PROCESO ELECTORAL LOCAL SINALOA 2017-2018**

CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA ELECCION DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES ELECTOS POR EL SISTEMA DE MAYORÍA RELATIVA

El 19 Consejo Distrital Electoral con cabecera en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, a través de los CC. Guillermo Carrillo Astorga y Erika Millán Campaña, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 4 de julio de 2018, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores por el sistema de mayoría relativa, en este municipio, así como la elegibilidad de los candidatos que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 163 fracciones VIII y IX, 257 y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ** que los acredita como **Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores electos por el sistema de mayoría relativa**, para integrar el H. Ayuntamiento de Elota, en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2021, por haber obtenido el mayor número de votos, a la planilla postulada en Candidatura Común por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza integrada por:

<b>MUNICIPIO: ELOTA</b>		
<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ	
<b>SÍNDICO PROCURADOR</b>	ALMA ROSA TIRADO VALDEZ	
<b>SÍNDICO PROCURADOR SUPLENTE</b>	MARIA LUISA GONZALEZ VEGA	
<b>REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA</b>		
<b>NO.</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
1	TOMAS RAMIREZ LOPEZ	HECTOR RAUL RODRIGUEZ GARCIA
2	GRACIELA ALVAREZ FREGOSO	ANAYELY ZAMORA MENDOZA
3	JESUS ALFREDO GAXIOLA VEGA	GUSTAVO ANTONIO BENITEZ IBARRA

Se expide en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, el día 5 de Julio de 2018. Conste.

  
**Prof. Guillermo Carrillo Astorga**  
Presidente

  
**Lic. Erika Millán Campaña**  
Secretaria



SI VALE

